

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175
ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ 142
EL FERROL: Miércoles 25 de Noviembre de 1896

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 3 014

SUSCRIPCIÓN.

LA MONARQUÍA, en la seguridad de que interpretará los deseos de los habitantes todos del Ferrol, abre en sus columnas una suscripción para los soldados y marineros que regresan heridos y enfermos de Cuba.

El importe de la misma se remitirá á *El Im parcial*.

Puntos en que se reciben donativos

- Imprenta y Librería de D. Ricardo Pita, Real.
- Botica del señor Punin, Real 64.
- Almacén de pianos de D. Saturnino Montalbo Real, 117.
- Peluquería de D. Ricardo Grandío, Real, 109
- Almacén de ultramarinos de D. Francisco Au-boin, Magdalena, 70.
- Sociedad *La Peña*, Real, 92.
- Barbería de D. Nicasio Fernández, Galiano, 5 8
- Café del Siglo*, Real.
- La Perla*, Real, 130.
- D. Pascual López Campobello, Real, 116.
- El Heraldo del Ferrol*, Real.
- Café del Comercio*, Magdalena.
- D. Galo Liste, San Fernando, 105.
- D. Pedro Maristany y Compañía, San Francis-co, 62.
- Casino Ferrolano*, Real, 111.

Para los soldados y marineros

Donativos recibidos

	Pesetas
Suma anterior.....	2.705'75
Donativo del Excmo. Ayuntamiento del Ferrol.....	247'40
Sr. D. Estanislao López de la Ballina.....	10
Una familia que desea que terminen pronto las guerras de Cuba y Filipinas.....	4
Sra. D. ^a María Piñeiro, viuda de Seijas.....	15
Un vecino.....	0,50

Recaudado en la casa de los señores D. Pedro Maristany y C.^a

Señores Don:	
Eduardo V. Romero.....	2
Un redimido del servicio.....	5
Cristóbal Aguilar.....	2
José Gundín.....	1
Antonio Morales.....	2
Dámaso Pita.....	0,10
Manuel López Picos.....	0,50
Felipe Vázquez.....	2
Marcos Tostado.....	1
Un capitán de un barco.....	2
Enrique Díaz Sabatini.....	1
Constantino Vázquez.....	0,25
Juan Cagigas.....	5
Juana Carvallido.....	1
Juana Cagigas y Vez.....	1
N. N.....	0,50
Hilario Torrado.....	1
Serafin González y Fernández.....	5
Inocencio García.....	2
José González Rodríguez.....	2,50
Juan Leiceaga.....	10
Manuel Antón y García.....	25
Pedro Naya y Espinola.....	0,30
Una señora amante de los pájaros y flores.....	1
Alvaro López.....	1
Sara López.....	1
Agustín Arnais.....	5
Emilio Antón Iboleón.....	10

Total de los donativos..... 3.072'80
(CONTINUARÁ.)

El Sr. Cánovas del Castillo y el Ferrol

III

A propósito, hemos dejado para este artículo el indicar desde otro punto de vista la importancia que tendrá para el Ferrol la visita del Sr. Cánovas del Castillo, esto es en lo que pudiera tener relación con el porvenir de nuestros Arsenales, y consiguientemente con nuestro poder naval.

Convencido está hoy el país hasta la evidencia, de la imperiosa necesidad de poseer un poder naval tan respetable como lo exigen, en primer lugar, la defensa del honor nacional; y en segundo la conservación y defensa de nuestras estensas costas y de nuestros derechos en todas las partes del mundo en que ellos radican.

Del convencimiento aludido, testimonio elocuente son, tanto las medidas de gobierno dictadas por el señor Ministro de Marina con aplauso de la opinión, para aumentar el material naval, como las

subscripciones iniciadas para contribuir á tan patriótico fin.

Y por más que las circunstancias actuales apremien y obliguen al gobierno á recurrir á los Astilleros extranjeros en busca de los elementos *más inmediatamente necesarios*, en la imposibilidad de ser obtenidos en los del país, es lo cierto que una vez pase este período álgido del estado excepcional porque atraviesa la nación ante los temores de complicaciones externas, debe pensarse seriamente en la reorganización de todos los centros administrativos de la Marina en el sentido de que puedan emprenderse en nuestros Arsenales oficiales con la rapidez y economía que es de desear, todas cuantas deban intentarse á lo sucesivo.

Sabemos que el señor Beránger, ansioso como el que más del desarrollo y aumento de nuestra Marina Militar, ha de atender al remedio de los defectos que lo vienen impidiendo, *unificando las construcciones en el sentido de que la distribución de las mismas entre los Arsenales oficiales resulte adecuada á lo que cada uno puede y debe producir sin riesgos de ninguna clase, según sus respectivas condiciones y medios de ejecución*, partiendo siempre de un principio de equidad que con las mayores ventajas y economías para el Tesoro, *satisfaga las aspiraciones legítimas de todos*.

Y no hemos de advertir ahora, porque de sobra lo sabe el Sr. Beránger, lo que el Arsenal del Ferrol es susceptible de producir. Próximo está á botarse el acorazado *Cisneros*; y como esta botadura pudiera hacerse que coincidiere con la inauguración de las obras de nuestro ferrocarril, sería muy conveniente que con la visita de los señores Cánovas y Linares Rivas, que se ha indicado, nos dispensara también la suya el Sr. Beránger, para presenciar los tres operación tan importantísima y sin embargo, fácil, sencilla y barata en nuestro incomparable Astillero.

El Arsenal del Ferrol y aquel Astillero, ofrecerían, como lo hicieron ya con otras construcciones anteriores, la prueba apetecida ante los conspicuos personajes aludidos, llevando por este medio al ánimo de los mismos el convencimiento, que de seguro tienen formado en principio, de que nuestros Arsenales y Astillero deben obtener de los Poderes públicos la protección que en justicia venimos demandando.

Nuestra escuadra actual, y los buques que deben ir construyéndose, ya para aumentarla ya, para sustituir los que hayan de ser baja en las listas de ellos, por inutilidad ú otras causas, no se componen ni se compondrá nunca, por ser contrario al servicio que le está encomendado y á los más rudimentarios principios de la guerra por mar, de buques iguales ó de un mismo tipo.

Por esto, porque á imitación, ya no diremos de Inglaterra y Francia, cuyo poder naval no puede alcanzar España por falta de recursos, sino de Italia, Alemania y Austria, potencias estas continentales, sin costas importantes, excepto la primera, y sin colonias ricas y envidiadas como las nuestras, que vienen destinando grandes sumas de sus rentas públicas para el fomento y desarrollo de sus respecti-

vas Armadas, hay necesidad de construir como en dichas naciones se hace, grandes acorazados, de un tonelaje á que todavía no se llegó en España, pero que se echa de ver como necesario, aunque sin desatender en la proporción debida las de menor cuantía.

Para esas grandes construcciones, y aún para las que aproximadamente á ellas se intenten, hasta alcanzar un poder naval respetable, nada más propio que nuestro establecimiento naval, pues como los tres referidos señores habrán de observar, está dotado para ello de condiciones naturales sin igual, que la nación con sus recursos, elevó á un límite asombroso. Y así como á las fecundas y previsoras iniciativas del Sr. Cánovas del Castillo, impuestas entonces desde la oposición, por lo mismo que se trataba de una cuestión de interés general, se debe que en la ley de 12 de Enero de 1887 disponiendo la creación de la nueva escuadra se consignase el art. 5.º, según el cual podrían construirse *buques acorazados* si su conveniencia resultase demostrada, así también esperamos que, ante la conveniencia demostrada por lo que hacen las demás naciones marítimas, y aún las continentales que no tienen colonias, de construir buques más grandes que los que hay en España, haga el Sr. Cánovas, una vez visto por sí nuestro importante establecimiento, por que se lleven á cabo en el mismo, bajo las entusiastas aspiraciones del Sr. Beránger, *la construcción de aquellos acorazados* á que aludió con la disposición legal mencionada.

Si así fuese, lo cual esperamos en justicia del patriotismo de ambos señores, la nación toda agradecería tan recto proceder, por estar segura de antemano que la medida, antes que al bien particular del Ferrol, respondería al bien general del país.

Demasiadas construcciones de tonelaje inferior podrían y habrían de acometerse, á la vez, y sucesivamente, en los demás arsenales en relación con las condiciones de cada uno de ellos, sin que pudieran considerarse preteridos. Esas construcciones inferiores, implicarían, juntamente con otros trabajos, las compensaciones debidas, y los gastos que de tal suerte se economizasen, con el ahorro en la duplicidad ó triplicidad de modelos, plantillas y otros servicios, etc., y en botaduras, algunas veces inconcebibles ó temerarias, podrían servir para la reparación ó ampliación de máquinás, herramientas, etcétera.

Pretender otra cosa para establecimientos, cuyas condiciones en momentos dados constituyen un peligro, sería perjudicial.

PARA LOS HERIDOS

Función en Jofre

Como hemos dicho no ha muchos días en LA MONARQUÍA, el Administrador del Hospicio, nuestro particular amigo D. Cándido Fernández Catani, contando con la autorización y el concurso del alcalde D. Demetrio Plá, y del Director del benéfico establecimiento, D. Manuel Cores, concibió la hermosa

Roberto no reconocía á nadie: ni á su familia, ni á sus amigos, ni aun al mismo Henriot, á quien había llamado Blanca para que estuviese á su lado.

El doctor Trevenec, siempre cariñoso con aquella familia, venía de París dos veces á la semana para ver el enfermo.

En su última visita á Velars, el doctor había tranquilizado á la señora Thomery, diciendo:

—Se acerca el desenlace; la enfermedad de nuestro ilustre amigo es pasajera. Respondo de que dentro de poco estará restablecido... El aire puro que aquí se respira, la vista de ese hermoso y vivificante sol, el reposo y el silencio devolverán la calma á su turbada mente.

Muchas cosas se habían realizado en estos tres meses.

La justicia había cumplido con su misión reahabilitando la memoria de Victor Jaury demostrando que Julieta había sido la verdadera culpable del asesinato de Melanie Minot.

Henriot había recibido con esto una alegría infinita que enturbiaba mucho el recuerdo de su madre, viuda del desgraciado buhonero, muerta sin haber visto realizarse el sueño de toda su vida que era la rehabilitación de aquel inocente, de quien no había dudado nunca.

La señora Thomery trataba á Henriot como si fuera su hijo, teniendo para él un cariño verdaderamente maternal, y sintiendo una alegría infinita al ver que éste aumentaba de día en día por su hija.

Euterpe, á quien la señora de Thomery había dado su nombre de Blanca, vivía al lado de su madre sin separarse de ella ni un momento.

El Sr. Liberac seguía viviendo en su casita de Saint-Cloud, sin salir de ella más que cuando tenía que ir á París á casa del notario de la señora Thomery para percibir una pensión mensual de quinientos francos que le había asegurado esta señora.

Liberac no era tan feliz como podía suponerse, porque para consolarse de la pérdida de Euterpe, había hecho el amor á su criada, la cual lo manejaba como si fuera un niño.

Henriot le había visto hacia un mes próximamente, y el extraccionista le había hecho algunas confidencias diciéndole:

—Se empeña en que me case con ella... que queréis... entrar por el arco... es fresca, joven y bonita, aunque quizás un poco vulgar. ¡Bah, esto me rejuvenecerá!

y patriótica idea de dar una función en el teatro Jofre, á beneficio de los soldados y marineros que regresan heridos ó enfermos á la Península, de las campañas de Cuba y Filipinas.

Para llevar á la práctica su loable pensamiento, no omitió medio alguno para conseguir que el espectáculo reuniera la mayor suma de atractivos posibles, lo cual ha logrado conseguirlo, si se tienen en cuenta las razones poderosas que dificultan hoy en el Ferrol la organización de una función teatral.

Facilidades, y sólo facilidades, encontró en las personas de las cuales solicitó su concurso, el iniciador del caritativo espectáculo, para que alcanzara el mejor éxito su proyecto.

Debido á esto hizo el espectáculo satisfactorio al Sr. Catani su plausible misión.

Y era de esperar tan halagüeño resultado, si se tiene en cuenta el fin nobilísimo que inspiró la función que se celebrará el domingo en el coliseo de la calle de la Iglesia.

Se pidió para los pobres soldados y marineros que vuelven heridos y enfermos de la guerra, y nadie, nadie que pudiese hacer algo en obsequio á esos valientes, podría negarse á ello, como nadie se negará el domingo á concurrir á Jofre, dando así marcada prueba de caridad y de cariño á los defensores del honor y de la integridad de la Patria.

A beneficio de esos bravos, que, llenos de juventud y vida marcharon cantando á luchar con los ingratos y traidores á España, y hoy regresan heridos y enfermos, es la función del domingo, y nadie que pueda debe dejar de asistir.

Más que de un espectáculo, se trata de una manifestación pública del cariño y admiración que siente nuestro pueblo por los valientes defensores de la Patria.

Por esto es necesario que ese día el teatro sea pequeño para contener á los que asistan á la función.

Hé aquí el programa de ésta:

ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la banda de Infantería de Marina, cedida galantemente por el coronel señor don Víctor Diaz del Río.

2.º *Soledad*, drama en un acto y en verso, escrito por D. Aureliano J. Pereira, representado por asilados del Hospicio.

SEGUNDA PARTE

1.º *Recuerdo de Andalucía*, capricho de concierto, de Gottschalk, para piano, ejecutado por el profesor D. Eduardo Braña.

2.º Monólogo de *La Tempestad*, música de Chapi, cantado por el joven D. Juan L. Fernández.

TERCERA PARTE

1.º *La libertad de enseñanza*, bonita comedia en un acto y en verso, original de D. Rafael García Santisteban, interpretada por asilados del Hospicio.

2.º Apoteosis final: *La campaña de Cuba*.

Nota. La orquesta del teatro amenizará los entreactos.

Precios.—Proscenios de platea y principales sin entrada, 17 pesetas.—Idem segundos sin idem, 12.—Palcos plateas sin id., 15.—Palcos principales sin id., 10.—Id. segundos sin id., 5.—Butacas con entrada, 2,50.—Anfiteatro de preferencia primera fila, 2,25.—Id. de segunda id., 2.—Id. de anfiteatro primera fila con id., 2.—Id. de segunda con id., 1,50.—Delantera de galería con entrada, 1.—Entrada general, 1.—Entrada al paraíso, 0,50 pesetas.—A las ocho.

Toda localidad estará sujeta al impuesto del timbre señalado por la ley de 30 de Agosto último.

Movilización de torpederos

En aguas de Tolón ha tenido lugar una intere-

zante experiencia de este género, tomando parte en ella cinco buques y los torpederos 95, 101, 123 y 125.

Tres horas han bastado para efectuar las operaciones de embarco, recambio de material, aprovisionamiento de viveres y municiones, y salida á alta mar de los torpederos.

Las maniobras que debían llevar á cabo, después de zarpar, consistieron en el cambio de señales con los semáforos y en varias evoluciones y ensayos de remolque en plena marcha.

Las pruebas han tenido satisfactorio resultado, si bien el término de las mismas se ha señalado por el desgraciado accidente de chocar dos de los torpederos, al evolucionar para hacer su entrada en el puerto.

De la colisión resultaron los buques con importantes averías.

Exámenes de ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes que se están verificando en Madrid, para ingreso en la Escuela Naval Flotante, ha obtenido la nota que á continuación se expresa los numerosos siguientes:

Algebra

Número 31, con la nota 00; 32, con la 2,0; 34, con la 4,0; 36, con la 00.

CRONICA MARITIMA

Se ha ordenado que el primer maquinista don José Maria Meca, trasborde del crucero *Lepanto* á la fragata *Victoria*.

—Fué destinado al crucero *Lepanto*, el primer maquinista D. Manuel Piedra.

—Se concedieron dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfrutó el cabo de mar de primera clase Nicolás Varela Senra.

—Don Estanislao Zaragoza Lloret, primer vigia de Semáforos, con destino en la Estaca de Vares, solicitó abono de diferencias y lo que le correspondió por gastos de un viaje á Archena.

—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Reus y Utrera, al teniente de navío D. Salvador Guardiola y Suenga, debiendo presentarse en su actual destino tan pronto la termine.

—Ha sido desestimada una instancia de los huérfanos del primer maquinista de la Armada don Francisco Enriquez Ossier, que solicitaban pensión.

—Ha sido destinado á Cartagena el ingeniero jefe D. Alejo Martorell y Guinjonon, siendo relevado en Barcelona por el de su mismo empleo D. Darío Bacas.

—El alférez de navío, ingeniero naval, D. Joaquín Ortiz de la Torre, ha sido destinado al acorazado *Pelayo*.

—Se ha ordenado se remita al Ministerio certificado del sueldo que disfrutó en la Armada, el Ayudante de Marina, fallecido, D. Manuel Albornoz.

—Se han expedido órdenes para que los contadores de navío de primera clase D. Manuel Romero Sánchez y D. Francisco Cumbre y Caballero, pasen, el primero al Negociado de acopios del Arsenal de la Carraca y el segundo al del personal de la Intervención.

—Se le ha concedido el pase á la situación de reserva, al ordenador de primera clase D. José Benedicto Meseguer, disponiendo al mismo tiempo que dicho oficial general cese en el cargo de comisario del Arsenal de la Carraca.

NOTICIAS

Ayer nos fué entregado el donativo de 250 pesetas (247'40 con el descuento de Ley) conque el

excelentísimo Ayuntamiento acordó contribuir á la subscripción que inició en esta ciudad LA MONARQUÍA para los defensores de la Patria que regresan heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar.

El generoso desprendimiento de la popular Corporación es tanto más de agradecer cuanto que la situación del erario municipal es por demás difícil.

En nombre de los bravos que recibirán mañana ese preciado socorro, damos las gracias al excelentísimo Ayuntamiento por su donativo.

El señor Fiseovich, representante en Madrid de la galería literaria, y á quien se dirigió el señor Catani,—en nombre del señor Arana,—en súplica de que se dispensara de los derechos correspondientes la comedia *La libertad de Enseñanza*, que se pondrá el domingo en escena en Jofre, contestó que exime de los derechos á dicha obra, en vista del fin benéfico conque se da la función de Jofre.

D. Carlos Arroyo, Director gerente de la Sociedad de autores, compositores y editores de música, hizo igual concesión en la parte de concierto.

Es digno de todo elogio, el comportamiento de los señores nombrados.

¡Lástima que los señores hijos de Hidalgo, no se hayan hecho lo mismo!

Ayer se reunió el Tribunal de presas del Departamento para entender en el expediente de salvamento del pailebot noruego *Walfred*.

Los gallegos que mueren en la Habana:

De la provincia de la Coruña: don Juan Leal Suárez, don Juan Vivero, D. Francisco Fernández, don Gerardo Mimó Souto, don Ricardo Rey, don Manuel Borrero Pérez, don Manuel Rodríguez Sesma, don Antonio Permy López, don Emilio Gen Muíño, y don Jesús Camino (de Betanzos).

De la de Lugo: D. Baldomero López Fernández, don Francisco Rodríguez, don Jesús Arias Iglesias, don Fernando Bermúdez, don Manuel Guinóiro, don Antonio Lorenzo Balinayos y don Pedro Alvarez Farneiros.

De Orense: D. Eugenio Gómez Alberto, don José Linares, don Francisco Bilbao y don Víctor García Diaz.

De la de Pontevedra: D. Manuel Majiades, don Santos Cachón, don José Buceta Abel, don Ramón García, don Vicente Pérez González y don Angel Basto.

Los que mueren en Galicia:

En Rivas Pequeñas, D. Manuel Goyanes.

En Tuy, D. Juan Sias.

En Orense, el canónigo D. José López.

Ha terminado el plazo, sin que fuera solicitada, para ocupar la plaza vacante de maestro de bahía del puerto de Rivedao.

El primer teniente de la guardia civil D. Eduardo Varela Vila, tan conocido y apreciado en esta ciudad donde por largo tiempo estuvo prestando servicios ha capturado en la Coruña á dos sujetos llamado, Antonio Suárez Robla y Antonio Alvarez Pérez, presuntos autores de un robo de bastante cuantía, perpetrado recientemente en la casa del párroco de Cuadros (León), D. Lorenzo González.

Ambos individuos proponiéndose embarcar en el vecino puerto en el vapor francés *La Navarre*.

A las 12 de ayer mañana fué curado en la Casa de Socorro, por el practicante de guardia, un muchacho de once años de edad llamado Bernardo Ordiñas, de una herida contusa en el fémur izquierdo, que se produjo casualmente, hallándose jugando con otros niños.

Por tratarse de un ferrolano, cortamos del periódico *La Correspondencia de Puerto Rico*, la siguiente noticia:

«Nos informan que el joven profesor D. Arturo Castrillón y Mera, que tomó parte en las oposiciones verificadas en estos días, ejercía en la Provincia de Pinar del Río (Cuba) cuando los insurrectos

capitaneados por Maceo, quemaron escuela y todo cuanto á su alrededor había. En tal situación el señor Castrillón se unió á una guerrilla montada, con el grado de Sargento, permaneciendo 18 meses en aquellas maniguas, peleando por la Patria, hasta que herido tomó pasaje para esta Capital, á cuyo puerto arribó el día 5 del mes próximo pasado. Sin conocer los programas, sin libros, sin preparación de ninguna clase, se presentó á las oposiciones, y fueron tales la aptitudes y conocimientos que demostró ante el tribunal, que mereció ser propuesto para la escuela de Segunda clase de Vega Alta».

Felicitemos al inteligente y laborioso profesor y al pueblo de Vega Alta por la buena adquisición que ha hecho.

Al fiscal que entiende en el proceso formado en Barcelona contra los anarquistas pide en sus conclusiones veintiocho sentencias de pena de muerte y cincuenta y nueve de cadena perpétua.

En breve se dispondrá que se cuente solo como tiempo de embarque para el profesorado de la Escuela de Ampliación, la tercera parte del reglamentario para ascensos.

Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de Pagador del Hospital de Marina de este Departamento, el contador de navío D. Eduardo Rey.

Se remitió por este Arsenal á la superior autoridad del Departamento, relación del material de acero Siemens Martín, necesario para el acorazado en construcción *Cardenal Cisneros*, y se manifiesta al propio tiempo se hagan proposiciones para adquirirlo á las casas «Altos Hornos» de Bilbao y Duro y Compañía de la Felguera.

También se remitió á la misma autoridad otra relación de la tubería de acero necesaria para obras á flote del mencionado acorazado, y que sería conveniente dirigirse á la sociedad anónima Tubos forjados, de Bilbao.

Se solicitó del ministro de Hacienda no se consideren comprendidas en el Real decreto de 8 de Enero del año actual, las subastas que se promuevan por Marina para la adquisición de materiales.

El sábado se hará entrega, por la Marina al Ministerio de Hacienda, de la casa que ha sido del vigía del Vispón.

En breve será pasaportado para la Habana el contador de navío D. Francisco Cela, que saldrá para aquel Astadero en el vapor correo del 21 del próximo Diciembre.

Ingresó en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de la Coruña, el sumario de la causa seguida por el juzgado de instrucción de esta ciudad contra Josefa Salgado, por injurias á Andrea Laren.

En la Jefatura de Estado Mayor se interesa la presentación de José Antonio Rey Pita.

Ayer se celebró en la próximo aldea de San Juan de Filgueira la feria mensual de ganados.

El ministro de Marina ha teleografiado á los tres Departamentos participándoles que el día 29 de este mes se extraerán los quintos para nutrir los batallones de Infantería de Marina.

Los «destroyers» *Furor* y *Terror* llagarán á este Departamento á mediados ó á fines de Diciembre y en el Arsenal terminarán de habilitarse. Después de esto se agregarán á la escuadra.

En el vapor *Hércules*, llegó ayer tarde de la Coruña, el coronel de Carabineros D. Eduardo Arocas y Cruz que viene con objeto de revistar á las fuerzas de dicho Cuerpo, que prestan servicios en esta plaza.

Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Y tomando su aire solemne había añadido:
—Espero, señor Henrriot, que me otorgaréis el honor de serrar mi testigo.
Henrriot se lo había prometido.
—Bien sabéis, señor Henrriot, que desde el primer día que os ví me fuisteis muy simpático... me gusta mucho la gente que tiene buenos puños.
La señora Thomery esperaba llena de impaciencia la vuelta del doctor Trevenec, que llegado aquella misma mañana á Velars, había ido al jardín para ver al ingeniero y traerle allí con el propósito de realizar una tentativa que, según él, podía dar buen resultado.
Blanca, siguiendo órdenes del doctor, se había puesto un vestido exactamente igual al que llevaba Eduviges la noche en que murió envenenada.
La joven esperaba en un cuarto la señal convenida, cerca del salón que daba al jardín.
El doctor apareció al fin dando el brazo al señor Thomery y hablando con éste.
Los dos entraron en el salón.
Roberto parecía estar tranquilo.
—¡Qué día tan magnífico!—dijo el doctor sentándose.
—Si—contestó Thomery—sí.
—¿No pensaréis en volveros pronto á París, eh?
—¡París, París!—dijo Roberto.—¡Oh, no!
—Lo comprendo, aquí se está muy bien. Tenéis á vuestro lado á Henrriot que es un joven muy bueno y que os quiere mucho.
Henrriot se acercó al enfermo como se había convenido.
Roberto miró al joven y dijo:
—¡Henrriot!... sí... buen muchacho: el prometido de Eduviges.
—Y tenéis también á vuestra esposa.
Blanca se levantó y se acercó al enfermo, diciendo:
—¡Roberto, Roberto!... ¡Soy yo... tu mujer!... ¿No quieres reconocerme?
La pobre mujer estaba muy emocionada y llorando, dejando caer sus lágrimas en las manos de su marido.
—Sí, sí—dijo éste,—te reconozco... ¡Has sufrido mucho tiempo! ¡Pobre mujer! ¿Por qué lloras? No te daré más disgustos... ¡Te amo!

Y por último, tenéis á vuestra hija, que está muy hermosa... ¡Mirad!
La joven, que estaba situada un poco más atrás, se presentó de repente con el mismo traje de Eduviges, arrodillándose delante del señor Thomery y diciendo:
—¡Padre mío, padre mío!
—¡Eduviges, exclamó Roberto.—¡Eduviges... viva!
Y levantó á su hija, abrazándola apasionadamente.
Después se pasó la mano por la frente y añadió:
—¡Ah, ya sé, ya sé... ¡Me acuerdo, me acuerdo!... ¡Blanca... mi mujer... mi hija... me acuerdo!...
Y prorrumpió en sollozos.
—¡Está salvado!—dijo triunfalmente el señor Trevenec.
Roberto tenía en sus brazos á su mujer y á su hija, derramando ardientes lágrimas.
—¡Ah!—dijo.—¡Perdón, perdón!... ¡Mis dos adorados seres, perdón, perdón!
La señora Thomery se desprendió de aquel dulce abrazo, y mirando á Henrriot, que estaba retirado á alguna distancia y lleno de emoción, dijo:
—¡Henrriot... hijo mío... aún habrá para todos nosotros días felices!...

FIN

Por el ministerio de Marina, se ha manifestado á este Departamento, que serán remitidos en breve los planos relativos á la ventilación del acorazado en construcción *Cardenal Jimenez de Cisneros*.

A las once de la mañana de ayer ha sido remolcado al Arsenal, desde su fondeadero frente á la Graña, el avisatorpedero *Doña María de Molina*.

Ha sido expedido por la Intendencia de Marina, á favor del habilitado de la Plana Mayor los libramientos correspondientes á la consignación del Departamento del mes de Diciembre próximo.

En la tarde del Domingo último fondeó en el antepuerto de Barcelona, procedente de Cartagena, el crucero *Alfonso XIII*.

Dicen de Cádiz que se han verificado las pruebas preliminares de las máquinas auxiliares y principales del acorazado *Carlos V*, con resultado satisfactorio.

Para reconocer en Naron á Vicente Puente Ramos, padre del inscrito Ramón Puente que alego exepcción física, fué designado el primer médico de la Armada D. Ramón Mille Suarez.

Desde Cuba, han sido destinados á la Península á continuar sus servicios los siguientes individuos del regimiento de Luzón número 54.

Cabo, José Ferreiro Robiños y soldados Emilio Fernández López, Antonio Valle Fragoso y Angel Alvarez Branquiel.

Visitó esta mañana el Parque y el Dique, el capitán general del Departamento Excmo. Sr. don Alejandro Arias Salgado, acompañado de su ayudante personal.

De cómo se logra la curación de la tisis

¡Con cuánta frecuencia nos encontramos cara á cara con casos de esta terrible enfermedad, sin que les demos la importancia que se merecen!

Cuando los primeros síntomas aparecen, conocemos el peligro, sin saber cómo remediarlos.

La carta que á continuación transcribimos, es una prueba de lo manifestado:

«Hasta hace dos años habia gozado de una salud completa; pero entonces tuve un ataque de dengue que me dejó débil, demacrado y con mucho tos. Como es natural, empecé á tomar reconstituyentes, con los que no obtuve gran mejoría, y se me presentaron algunos síntomas que me alarmaron de gran manera: la tos me fatigaba mucho, perdía carnes y vi con horror que la tisis me haría pronto su víctima. Las noches las pasaba con sudores fríos y tosía con tal fuerza que tenía una hemorragia, y excuso decirles que se apoderaba de mí una zozobra que no me dejaba un instante. Había perdido el color por completo, la palidez y demacración me hacían parecer un cadáver; pero, afortunadamente, me aconsejó un farmacéutico amigo mío de esta localidad, que tomara el prodigioso preparado la Emulsión Scott, Compre un frasco y empeece á tomarla, y en seguida empeece á notar alguna mejoría: continúe tomado hasta el tercer frasco, y con gran alegría observaba que descansaba mejor, renació el apetito y al mismo tiempo adquiría fuerza, y al ver tan buenos efectos de su precioso medicamento, continúe tomándolo hasta que desapareció la tos por completo, y hoy disfruto de una salud perfecta debido á la Emulsión Scott; y no teniendo la menor duda de que es así, no tengo inconveniente en decirle que esta carta, que tengo el honor de dirigirla como una prueba de gratitud, pueden Vds. publicarla ó hacer de ella el uso que á bien tengan.»

«Esta ocasión me propongo á la hon. y de ofrecerme á ustedes afectísimo S. S. Q. B. S. M., PABLO MARTIN.— *Malaga 13 Diciembre de 1895*. Su casa *Calle del Marqués de Larios, 9a*»

Todo el que se encuentre en semejante estado, puede lograr la salud tomando la Emulsión Scott. Este remedio proporciona alivio inmediato á la tos, calma la irritación de la garganta, sana los pulmones y da fuerzas suficientes al organismo para resistir y vencer los estragos del mal; es el más maravilloso remedio de cuantos se han proclamado para la curación de la tisis y sus dolencias precursoras. La Emulsión Scott reúne todas las propiedades curativas necesarias para el que sufre de consunción, sirviéndole, además, como nutritivo poderoso. Sirve de preventivo de la tisis, y debieran tomarlo los niños que muestran tendencia á demacración, tanto en la infancia como en otra edad cualquiera cuando existe debilidad. Después de la *grippe* (dengue) ó cualquier otra enfermedad, se restablecerán pronto las fuerzas con la Emulsión Scott.

No dejarse sorprender por ningún género de falsificación: si se quiere la verdadera Emulsión Scott, se la distingue perfectamente por nuestra marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, cuya marca se ve impresa en el envoltorio de cada botella legítima.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA DE HOY

Stos. García ab., Gonzalo ob., Mercurio mr. y stas. Catalina vg. mr. y Jucunda vg.

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA

Los Desposorios de Ntra. Sra. stos. Pedro pca. de Alejandria mr. Beato y Siricio p. cf.

POR TELEGRAFO

Cablegrama de Filipinas

MADRID 24, 9,10 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Manila 23.—Capitán General á Ministro Guerra.—Para batir rebeldes que impedían comercio desde el mar por Río Grande, (Pampanga) acudió comandante Arteaga con 700 hombres y auxiliado para desembarco por las guerrillas de San Miguel y San Rafael que también tomaron parte en el combate, batió á enemigo en barrios inmediatos á desembocadura Río causándole más de 30 muertos, y considerable número de heridos, incendiando barrios después de dispersado el enemigo.

Fueron atacadas ayer columnas por numerosos rebeldes que cortaron el telégrafo é hicieron des. carrilar un tren.

Fueron batidos por destacamento de 80 hombres y leales dejando el enemigo, que fué batido y dispersado, ocho muertos y muchos heridos que fueron recogidos.

Nuestras bajas un capitán, un municipal y un alguacil del Juzgado.

San Miguel de Bayamo ha sido ocupado por considerable número de rebeldes.

Ignoro detalle: que comunicaré á V. E. tan pronto reciba.

En la Laguna, el duro escarmiento de Santa Cruz, Paganjan, Baños y Pilas, por fuerzas General Aguirre, ha dado por resultado presentación en prueba adhesión á España, con la cabecera de Principalia otros importantes pueblos, y en resto provincia no ocurre novedad pudiéndose considerar casi dominada rebelión en ella.

En provincias Tambaly, pueblo de Bagabac cerca Alongapo, apareció partida de insurrectos cuyo número se ignora y se tiroteó con avanzadas.

Me traslado hoy á esta capital para atender y resolver con más rapidez exigencias de la campaña en las distintas localidades en que se sostiene.— *Blanco.*»

Impresiones

MADRID 24, 9,20 n.

El precedente telegrama que se esperaba con ansiedad, por hacer cuatro días que no se recibían noticias de Filipinas, ha producido buen efecto en cuanto se refiere á las derrotas sufridas por el enemigo, pero malo por estenderse la insurrección, síntoma que explica claramente que la proporción puede ser tal á la llegada del General Polavieja que sean insuficientes los refuerzos enviados para dominar la rebelión.

El señor Romero Robledo

MADRID 24, 9,30 n.

El día 23 en el *expres* de Andalucía llegará seguramente á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Sus amigos entienden que con su llegada ha de tomar calor la política, pues según ellos viene resuelto á romper el silencio que por tanto tiempo viene guardando, y á exponer lo que siente, aunque sus censuras puedan alcanzar y molestar á algunas de las personalidades del actual Gobierno, que á su juicio no desempeñan la cartera con arreglo á las exigencias del actual orden de cosas.

El señor Romero insistirá en la necesidad de una modificación ministerial para que el nuevo Gobierno estudie con detenimiento los presentes problemas, que de no resolverlos pronto y bien pueden traer aparejadas consecuencias gravísimas.

“El Figaro,”

MADRID 24, 9,40 n.

Dicen de París que *El Figaro* protesta contra el atropello á la bandera española ocurrido en Newcastle (Estados Unidos) y que constituye para España un ultraje intolerable teniendo en cuenta la cordialidad de relaciones entre los gobiernos de Washington y Madrid.

Inglés expulsado de Cuba

MADRID 24, 9,50 n.

Un despacho de la Habana dirigido al *Daily Mail* de Londres, dice que el general Weyler ha expulsado de la isla de Cuba al súbdito inglés Broon por haber gritado «Viva Cuba libre».

Proyecto aceptado

MADRID 24, 10 n.

Dicen de París que la Comisión de presupuestos ha aceptado el proyecto de ley para la retirada y reexportación de la moneda vellón extranjera, y principalmente la española.

Visita

MADRID 24, 10,20 n.

El general Correa ha complimentado hoy á la Reina Regente.

Meeting en los Estados Unidos

MADRID, 24, 10,30 n

En San Luis (Nueva York) celebróse un *meeting* filibustero.

Se pronunciaron violentos discursos pidiendo el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

Suposición

MADRID 24, 10,40 n.

Los periódicos de los Estados Unidos, suponen que España está resuelta á invadir la península de la Florida, y constituir allí la base de las operaciones contra aquella república.

Acuerdo

MADRID 24, 10,50 n.

El Banco de Barcelona acordó anticipar al Gobierno todos los plazos de las acciones, conque se suscribió al empréstito.

Proyecto

MADRID 24, 11,20 n.

El Gobierno tiene el propósito de que el amarre del cable del Aichioplago se lleve á Manila, con el fin de evitar que los rebeldes puedan destruirlo en donde hoy se halla.

En el salón de conferencias

MADRID 24, 11 n.

Estuvo hoy animadísimo el salón de Conferencias del Congreso.

Se hicieron muchos comentarios respecto á las guerras de Cuba y Filipinas.

Concedese gran importancia al regreso de Weyler á la Habana.

Rumor desmentido

MADRID 24, 11,5 n.

Dijose que el general Azcárraga iría á Cuba á ponerse al frente de las tropas.

Los ministeriales dicen que esto es inexacto.

Crucero á Manila

MADRID 24, 11,10 n.

Asegúrase que Alemania enviará á las aguas de Manila un crucero.

Permanecerá allí mientras dure la insurrección filipina.

El general Echagüe

MADRID 24, 11,15 n.

No se ha confirmado el rumor que circuló en Madrid, relativo á que el general Echagüe se halla enfermo de gravedad.

Nombramiento

MADRID 25, 1 m.

Ha sido nombrado comandante del crucero *Cristobal Colón*, el capitán de navío D. Emilio Diaz Moreu.

Entusiasta despedida

MADRID, 25, 1,10 m.

Salió de Cartagena para Filipinas el nuevo batallón expedicionario de Infantería de Marina.

Hízosele una entusiasta despedida.

Encuentros

MADRID 25, 1,20 m.

Carecen de interés los cablegramas recibidos de la Isla de Cuba.

Sólo relatan algunos encuentros que tuvieron las tropas leales con los insurgentes.

El enemigo tuvo 35 muertos y gran número de heridos en estos encuentros.

Optimismos.—Manifestaciones de Weyler

MADRID 25, 1,30 m.

En una nueva entrevista que celebró el Corresponsal de *El Liberal* en Cuba con el General Weyler, este volvióse á mostrar optimista en lo que atañe á la próxima pacificación de la provincia de Pinar del Río.

Asegura que las fuerzas del cabecilla Antonio Maceo están muy quebrantadas.

Dijo que su regreso á la Habana lo motivaron asuntos graves y urgentes.

La cuestión de los billetes, es uno de los asuntos que resolverá.

Afirma que en breve saldrá á campaña.

Quita importancia á los rumores que circulan estos días, respecto á haberse agravado la situación en el Camagüey.

Aseguró también que el estado mayor de Antonio Maceo, pasó algunos días sin comer, debido á la tenaz persecución de que fueron objeto las partidas de su mando, por parte de nuestras tropas.

Weyler muéstrase muy optimista en cuanto se relaciona con la guerra de Cuba.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

CURA = SABAÑONES ZELADA

REMEDIO INFALIBLE

Después de repetidas experiencias, he observado que el remedio mejor para los sabañones es la pomada que tengo el gusto de ofrecer al público.

Desconfíese de las imitaciones y de toda pomada que no se venda en estos frascos con tapa roja celuloide é inscripción en negro.

Farmacia de Zelada.—Ferrol

aun cuando presente el mismo aspecto, color y olor **El precio del frasco es de UNA peseta**

La venta exclusiva en casa del autor,

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO ZELADA

MAGDALENA, 76.—FERROL

EL AGUILA IMPERIAL

SASTRERIA DE VICENTE CABO

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que es tá recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes. Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos. Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.

Se espera otra de trages. Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad. Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL 157. FERROL

CARRACEDO-FERROL

52, DOLORES 52,

2.ª SECCION

Bordados, Bordados, Bordados de gusto y precios excepcionales, se acababan de recibir

4.ª SECCION

Bisutería fina, recibidas grandes novedades.

8.ª SECCION

Juguetes de actualidad guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

CARRACEDO-FERROL

52-DOLORES-52

PARQUE

DE OSTRICULTURA Lenzano.—Barallobre.

DEPOSITOS CENTRALES

Comercio de ultramarino de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».

Para encargos de mayor cuantía, dirijanse los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.

La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.

FRANCISCO CABO PASTOR

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de doce á dos

CALLE REAL, 27, 2.º

PAPEL DEL ESTADO

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas. negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 16 Coruña

SUBASTA JUDICIAL

El 30 del actual Noviembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia y Escribanía del señor Moreda, la subasta de una casa sita en la calle de Rubalcaba ó San Isidro, de las condiciones de cuya casa, precio, y de las de la subasta informará dicho actuario.

3—2

La persona que hallase un alfiler de oro en forma de media luna hará el favor de entregarlo en esta Redacción que se le gratificará.

La Sociedad «Centro del Progreso» de Neda contrata el servicio del ambulante durante un año, y admite proposiciones para el decorado y mobiliario de sus salones hasta el 30 de los corrientes.

Del tipo y condiciones pueden informarse en la Secretaría de dicha Sociedad.—El Presidente, José Sueyro.

VENTA

de una casa compuesta de cuerpo bajo y alto con terreno para jardín muy próxima al Puente de Jubia.

En esta imprenta dan razón.

Jerez.
Amontillado.
Manzanillas.
Moscatel.
Pedro Ximenez.
Pajaretes.



LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

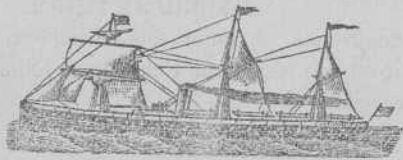
DE **JOSÉ LUIS GARCIA**

PUERTO DE SANTA MARIA



Alicantes.
Málaga.
Vermouth español.
Madeiras.
Oportos.
Aguardientes.

PIDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 23, de Santander el vapor **ALVARO DE BAZAN** con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachec y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sídney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hoyo-y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.
El día 18 saldrá de Barcelona el vapor **ALFONSO XIII**.

Línea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tanger

El **J. PIELAGO** saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LINEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

FABRICA DE CHOCOLATES

EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

LUIS REY CASTRO

147.—REAL.—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales.

Seleccionadas clases para regalos.

A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas.

Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca.

La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes.

Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.

147.—REAL.—147

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

SASTRERIA DE AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas los géneros de invierno para la primera estación
Capas á precios muy modestos para todas clases,
Surtido en cortes de pantalón.
Géneros finos para uniformes.
Edredones en colores para gabanes.
Llegó el género rizo para capas de señora color café.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 181.—FERROL

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT Y C.ª**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos **Ronis** poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

Pianos españoles de Chassaing y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas